



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN N° 0035-2019-AU-UNE

Chosica, 16 de octubre del 2019

VISTO el Oficio N° 1673-2019-VR-ACAD, del 16 de octubre del 2019, del Vicerrectorado Académico de la UNE.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria;

Que con Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 4769-2019-EPG WPR-UNE, del 07 de octubre del 2019, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 01 de octubre del 2019, propone ante la Asamblea Universitaria la creación, en vía de regularización, de los Programas de Estudios de Maestría, para lo cual adjunta el cuadro en detalle sustentando la oferta académica;

Que mediante Oficio N° 2130-2019-EPG WPR-UNE, del 07 de octubre del 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico la documentación correspondiente y la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico remite al Rector el expediente en mención para que se efectivice el trámite correspondiente;

Estando a lo dispuesto por la Asamblea Universitaria, en sesión continuada del 11 de octubre llevada a cabo el 16 de octubre del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 56°, 57° y 60° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, concordante con los artículos 16°, 18° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, en vía de regularización, la creación de los Programas de Estudios de Maestría ofertados por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en la Escuela de Posgrado, conforme a la propuesta remitida por Resolución N° 4769-2019-EPG WPR-UNE, del 07 de octubre del 2019, tal cual se adjunta en cinco (05) folios.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU para las acciones que estime conveniente.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR lo aquí dispuesto a las instancias pertinentes a fin de que realicen las acciones complementarias para el efecto.


Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)

Regístrese, comuníquese, cúmplase


Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA
DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN N° 4769-2019-EPG WPR-UNE

La Molina, 07 de octubre del 2019

VISTO el Oficio N°461-2019-UE-EPG WPR-UNE, de fecha 26 de setiembre del 2019 de la Dirección de la Unidad de Estudios de la Escuela de Posgrado, mediante el cual remite la documentación correspondiente a fin de solicitar regularizar la creación de programas de estudio de maestrías en vía de regularización de los veintiún (21) programas de estudios, tal como se indica en los expedientes adjuntos al documento.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 15519 de fecha 23 de abril de 1965, en su artículo 1° da el reconocimiento de categoría universitaria a los Departamentos Superiores de las diversas secciones de la Escuela Normal Superior "Enrique Guzmán y Valle";

Que, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, del 13 de noviembre de 2015, que aprueba el "**Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano**";

Que, a fin de regularizar la creación de los veintiún (21) programas de estudios de los años anteriores y a su vez atender la situación académica de los estudiantes, se requiere hacer de conocimiento a la instancia que corresponde y realizar el trámite respectivo;

Que, mediante Resolución N°158-1973-CE de fecha 24 de setiembre de 1973, se aprueba el currículo de Maestría en Educación conducente al Grado de Maestro en Educación de las menciones en Educación Básica, Educación Superior, Teleducación y Extensión Educativa y Educación de Obreros y Campesinos;

Que, mediante Resolución N°033-1981-CE-UNE de fecha 08 setiembre de 1981, se aprueba el cambio de dominación de la maestría en ciencias de la educación con mención en Didáctica de Electromecánica por maestría en ciencias de la educación con mención en Electromecánica, asimismo en el referido documento se aprueba el cambio de denominación de la maestría en ciencias de la educación con mención en Didáctica de Lengua y Literatura por maestría en ciencias de la educación con mención en Lengua y Literatura;

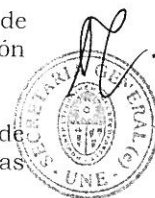
Que, con Resolución N°128-1997-EPG-UNE de fecha 23 de setiembre de 1997, se ratifica entre otras la mención del grado académico de magister en ciencias de la educación con mención en Lengua;

Que, mediante Resolución N°068-1987-EPG de fecha 10 de abril de 1987, se aprueba entre otras el currículo de la sección maestría en ciencias de la educación con mención en Educación Superior Tecnológica a partir del ciclo académico 1987-C, I semestre académico;

Que, mediante, Resolución N°006-88-EPG de fecha 20 de enero de 1988, se aprueba los currículos de la sección maestría en ciencias de la educación con mención en Educación de Adultos y con mención en Geografía;

Que, con Resolución N°201-1995-EPG de fecha 02 de noviembre de 1995, se aprueba el plan de estudios entre otras de la maestría en ciencias de la educación con mención en administración educacional a partir de la promoción 1995-B;

Que, con Resolución N°245-1996-EPG-UNE de fecha 10 diciembre de 1996, se ratifica el plan de estudios de los cursos comunes y de especialidad para la mención administración educacional para las promociones 1990-C, 1991-A, 1991-B, 1992-B, 1993-A, 1993-B, 1994-A, 1994-B y 1994-C;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA
DIRECCIÓN

Que, mediante Resolución N°1346-2003-R-UNE de fecha 18 de julio 2003, se aprueba el cambio de denominación de la mención Didáctica de la Educación Intercultural Bilingüe por el de Educación Intercultural Bilingüe, además en el mencionado documento se ratifica el plan de estudios de la maestría Educación Intercultural Bilingüe;

Que, mediante Resolución N°2451-2014-ANR de fecha 27 de octubre 2014, se registra oficialmente en la Asamblea Nacional de Rectores en vías de regularización entre otras la maestría en educación con mención Educación Intercultural Bilingüe;

Que, con Resolución N°2545-2014-R-UNE de fecha 22 de diciembre del 2014, se aprueba el plan curricular de los programas de estudios para secciones de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado a partir del semestre académico 2014-II adecuadas a la Ley Universitaria N° 30220, en la que se encuentra incluida las maestrías en Ciencias de la Educación con mención en Didáctica de la Matemática, con mención en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español y con mención en Educación Ambiental;

Que, con Resolución N°1821-2016-EPG-UNE de fecha 20 de julio 2016, se autoriza la adecuación del plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación, mención Enseñanza de Inglés como Segunda Lengua a la mención de Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera a partir de la promoción 2016-I;

Que, con Resolución N°2374-2016-R-UNE de fecha 07 de setiembre del 2016, se ratifica en todos los extremos la Resolución N°1821-2016-EPG-UNE;

Que, con Resolución N°448-1985-R-UNE de fecha 19 de diciembre de 1985, se confiere el grado académico de Magister en Ciencias de la Educación con mención en Planificación de la Educación a don Alejo Alejandro Espinoza Dextre, tal como se evidencia en los archivos de la dirección de registro;

Que, con Resolución N°144-1991-R-UNE de fecha 26 de marzo de 1991, se confiere el grado académico de Magister en Ciencias de la Educación con mención en Técnicas de Investigación Educativa a don Jorge Victorio Echavarría tal como se evidencia en los archivos de la dirección de registro de la UNE;

Que, con Resolución N°247-1986-R-UNE de fecha 24 de julio de 1986, se revalida el grado académico de master of Education, la University de Chicago, Estados Unidos de Norteamérica, por Magister en Educación a don José Félix Martínez Vargas tal como se evidencia en los archivos de la dirección de registro de la UNE;

Que, mediante Resolución N° 2969-2017-R-UNE de fecha 02 octubre del 2017, se ratifica en vía de regularización la Resolución 3178-2017-EPG-UNE, en la que se dispuso en su artículo 1° regularizar la creación de la Maestría en ciencias de la educación mención Docencia Universitaria a partir de la promoción 1997-II;

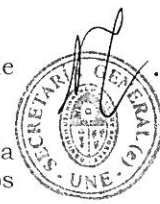
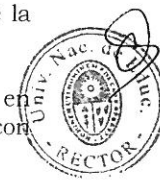
Que, mediante el resumen de ingresantes al proceso de admisión 2013-I, se oferto la maestría en ciencias de la educación con mención Literatura Infantil y Juvenil, sin embargo, no se cuenta con egresados;

Que, a fin de levantar las observaciones efectuadas por la SUNEDU y a fin de garantizar el normal funcionamiento de la gestión de la Escuela de Posgrado es necesario proponer la creación los veintiún (21) programas de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación;

Que, estando a lo aprobado por el Consejo de Escuela, en su sesión ordinaria realizada el 01 de octubre del 2019, y;

En uso de las atribuciones conferidas por los Artículos 140° y 142° del Reglamento General de la Universidad, el Reglamento de Organización y Funciones (Resolución N°1500-2011-R-UNE) y los alcances de la Resolución N°1821-2016-R-UNE del 04 de julio del 2016;

R. Huerta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA
DIRECCIÓN

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- PROPONER, ante la Asamblea Universitaria la creación en vía de regularización de los programas de estudios que oferta la Escuela de Posgrado y que se detalla en el ANEXO 1 adjunto, conforme a las razones expuestas en la parte considerativa y en el marco del Proceso de Licenciamiento en la que se adjunta dos (02) folios.

Artículo 2°.- ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico de la UNE para ser propuesta ante la Asamblea Universitaria.

Regístrese, comuníquese y archívese.



R. Huerta

Dra. Rafaela Teodosia HUERTA CAMONES
SECRETARIA DOCENTE

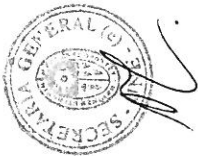


[Signature]

Dra. Lidia Violeta ASENCIOS TRUJILLO
DIRECTORA



Nº	FACULTAD	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADEMICO	DENOMINACION DEL GRADO ACADEMICO QUE OTORGA	EVIDENCIA DE EXISTENCIA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	NORMA QUE LO APRUEBA	AÑO Y/O PERIODO
1	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA	CURRICULA	R.N°158-1973-CE	24/09/1973
2	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	CURRICULA	R.N°158-1973-CE	24/09/1973
3	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TELEEDUCACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TELEEDUCACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA	CURRICULA	R.N°158-1973-CE	24/09/1973
4	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS	CURRICULA	R.N°158-1973-CE	24/09/1973
5	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE ELECTROMECÁNICA	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE ELECTROMECÁNICA	CAMBIO DENOMINACIÓN	R.N°033-1981-CE-UNE	08/09/1981
6	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LENGUA Y LITERATURA	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LENGUA Y LITERATURA	CAMBIO DENOMINACIÓN	R.N°033-1981-CE-UNE	08/09/1981
7	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LENGUA	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LENGUA	RATIFICA MENCIÓN	R.N°128-1997-EPG-UNE	23/09/1997
8	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	CURRÍCULA	R.N°037-1987-EPG R.N°068-1987-EPG	20/05/1987 10/04/1987
9	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE ADULTOS	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE ADULTOS	CURRÍCULA	R.N°037-1987-EPG R.N°006-1988-EPG	20/05/1987 20/01/1988
10	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GEOGRAFÍA	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GEOGRAFÍA	CURRÍCULA	R.N°037-1987-EPG R.N°006-1988-EPG	20/05/1987 20/01/1988
11	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	PLAN ESTUDIOS	R.N°201-1995-EPG-UNE R.N°245-1996-EPG-UNE	02/11/1995 10/12/1996



Huetta



N°	FACULTAD	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADEMICO	DENOMINACION DEL GRADO ACADEMICO QUE OTORGA	EVIDENCIA DE EXISTENCIA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	NORMA QUE LO APRUEBA	AÑO Y/O PERIODO
12	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	PLAN ESTUDIOS	R.N°1346-2003-R-UNE R.N°2451-2014-ANR	18/07/2003 27/10/2014
13	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	CURRICULA	R.N°2545-2014-R-UNE	22/12/2014
14	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA	PLAN ESTUDIOS ADEC.P.ESTUDIOS	R.N°1821-2016-EPG-UNE R.S.N°2374-2016-R-UNE	20/07/2016 07/09/2016
15	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.	CURRICULA	R.N°2545-2014-R-UNE	22/12/2014
16	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	CURRICULA	R.N°2545-2014-R-UNE	22/12/2014
17	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	LISTADO INGRESANTE CICLO 2013-I	CICLO -2013-I	-
18	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN	GRADO ACADEMICO	R.N°448-1985-R	19/12/1985
19	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL	GRADO ACADEMICO	R.N°144-1991-R-UNE	26/03/1991
20	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	GRADO ACADEMICO	R.N°247-R	24/07/1986
21	ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	CREACIÓN	R.N°2969-2017-R-UNE	02/10/2017

